

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 5 DE JULIO DE 1811.

PRUSIA.

Berlin 1.º de junio.

S. M. ha hecho un viage á Copnick para ver el magnífico palacio del conde de Schmettan, que está de venta, y los habitantes de aquella poblacion se lisonjean que le comprará alguno de los ilustres personajes de la familia real.

Hace unos dias que se está enseñando aquí un nuevo juego de guerra, que tiene muchas mas ventajas que todas las invenciones anteriores de esta clase, hechas por Hellwig, Venturini, Opitz, Haverbeck y otros varios. Este es ciertamente una diversion sumamente instructiva para las personas que estudian el arte de la guerra, fundada en las reglas de la táctica. Sus movimientos son propriamente unas evoluciones, y el tablero en que se executan es de un baxo relieve, dividido en cuadros de 100 pies de distancia, en cada uno de los quales se supone que pueden caber 66 filas de caballería, ó 100 de infantería, ó seis piezas de artillería. Las reglas de este juego son muy sencillas, y cada parte suya es un problema de táctica propuesto por los dos jugadores ó generales de los ejércitos enemigos.

SAXONIA.

Leipsick 29 de mayo.

Se ha publicado aquí lo siguiente:

„A consecuencia de las reclamaciones dirigidas ayer por los miembros del comercio de esta ciudad al comisario nombrado por S. M., se ha determinado que cada comerciante haga desde hoy hasta el 30 de este mes, á mas tardar, una declaracion general de las mercancías que tiene, sea que hayan pagado ó no el impuesto, y qualesquiera que sean las certificaciones con que hayan entrado; y que las mercancías que no se hubieren declarado en esta plaza, se considerarán como mercancías que no han pagado el impuesto: en su consecuencia se hace saber esta determinacion al comercio, al que se darán las fórmulas de la declaracion, cuyos huecos se llenarán, y la firmará cada comerciante de su propio puño. Al mismo tiempo se hace saber que se principiaron á recibir estas declaraciones desde mañana 29 de mayo á las diez en la casa de comercio.

„Leipsick 28 de mayo de 1811. = *Los prohombres y diputados del comercio de esta ciudad.*”

BAVIERA.

Augsburgo 28 de mayo.

Continúan pasando por aquí oficiales franceses que estaban al servicio del Austria, los quales toman el camino de Strasburgo para volver á su patria.

Munich 28 de mayo.

Acaba de llegar aquí el príncipe Leopoldo de

Saxonia Cobourg, acompañado del baron Fischler de Toremberg, con el objeto de negociar con nuestro gobierno el cambio de algunos pueblos, y la demarcacion de las fronteras del ducado de Cobourg. El príncipe Leopoldo pasará inmediatamente á Inspruck para visitar á su parienta la princesa real, princesa de Saxonia-Hildburghausen.

El señor Heinle, de Augsburgo, ha anunciado por medio de los periódicos, que no pudiendo atribuirse el mal éxito de la navegacion por los aires sino á no haber querido seguir las indicaciones de la naturaleza, de las que él ha hecho ya un feliz ensayo en sus descubrimientos, acaba de inventar una máquina nueva muy diferente de la de los señores Degen y Claudius, con la que se elevará por los aires sin necesidad de globo. Algunos ensayos en pequeño han tenido el resultado mas feliz y satisfactorio que podia desearse. Las alas aplicadas á su máquina se mueven solamente por la pesadez del cuerpo del aeronauta, y la sencillez de su composicion seria una prueba mas del buen éxito, si es que este puede verificarse en una empresa de esta naturaleza.

IMPERIO FRANCES.

Paris 16 de junio.

S. M. el Emperador y Rei ha salido hoy á medio dia del palacio de las Tullerías con grande acompañamiento para ir al palacio del Cuerpo legislativo.

La salida de S. M. del palacio de las Tullerías y su llegada al del Cuerpo legislativo han sido anunciadas con salvas de artillería.

La comitiva ha atravesado el jardin de las Tullerías, la plaza, el puente de la Concordia, y S. M. se ha apeado de su coche al pie de la gradería de la nueva fachada del palacio del Cuerpo legislativo, adonde salieron á recibir á S. M. el presidente y 25 diputados, los quales le condujeron al aposento que estaba preparado para su recibimiento.

La diputacion del senado y el consejo de Estado se colocaron antes de la llegada de S. M., aquella en sillas puestas en el estrado enfrente del trono, y este en las dos primeras filas de bancos.

S. M. la Emperatriz, S. M. la Reina Hortensia, S. A. I. la princesa Paulina, S. A. I. y R. el gran duque de Wurtzburgo, y S. A. R. el gran duque de Francfort estaban en una tribuna.

El cuerpo diplomático ocupaba otra. Los obispos convocados para el concilio, y los corregidores y diputados de las buenas ciudades, que han sido llamados para asistir á la ceremonia del bautismo del Rei de Roma, estaban colocados en bancos.

El Emperador, despues de haber descansado en su aposento, pasó al salon del Cuerpo legislativo, precedido de su comitiva.

Al llegar S. M. se levantaron todos los diputados.

S. M. se colocó en su trono.

El príncipe Gerónimo Napoleon, Rei de Westfalia, los príncipes grandes dignidades, los ministros, los grandes oficiales del imperio y de la corona, los grandes cruces de la legión de Honor, y los oficiales de la comitiva de S. M., ocuparon sus sitios acostumbrados al rededor del trono; el príncipe Gerónimo Napoleon á la derecha de S. M.; los príncipes grandes dignidades á derecha é izquierda, segun su órden.

Estando sentado el Emperador, el gran maestro de ceremonias fue á tomar las órdenes de S. M. para abrir la sesion.

El príncipe vice-gran elector, avisado por el gran maestro, pidió permiso á S. M., para presentarle los miembros del Cuerpo legislativo elegidos nuevamente, y para que prestasen el juramento acostumbrado.

Uno de los cuestores fue llamándolos por sus nombres, y prestaron el juramento.

Concluida esta ceremonia, el Emperador pronunció el discurso siguiente:

„Señores diputados de los departamentos al Cuerpo legislativo.

„La paz ajustada con el imperio de Austria ha sido consolidada despues con el feliz enlace que he contraído: el nacimiento del Rei de Roma ha llenado mis deseos, y satisfecho al porvenir de mis pueblos.

„Los negocios de la religion han sido confundidos y sacrificados demasiadas veces á los intereses de un estado de tercer órden. Si la mitad de la Europa se ha separado de la iglesia de Roma, la causa de esto puede atribuirse especialmente á la contradiccion que no ha cesado de existir entre las verdades y los principios de la religion, comunes á todo el universo, y las pretensiones é intereses peculiares de un pequeñísimo rincón de la Italia. Yo he removido para siempre este escándalo: he reunido Roma al imperio: he concedido palacios á los Papas en Roma y en Paris; y si ellos aprecian y aman los intereses de la religion, gustarán de residir muchas veces en el centro de la cristiandad, del mismo modo que S. Pedro prefirió vivir en Roma á residir aun en la misma Tierra santa.

„La Holanda ha sido reunida al imperio, del que no es mas que una emanacion: sin ella el imperio no seria completo.

„Los principios adoptados por el gobierno ingles, de no reconocer la neutralidad de ningun pabellon, me han obligado á asegurar los embocaderos del Ems, del Wesel y del Elba, y me han hecho indispensable una comunicacion interior con el Báltico. En esto no he llevado la mira de ensanchar mi territorio, sino aumentar mis recursos marítimos.

„Los Estados-Unidos de América hacen esfuerzos á fin de lograr que sea reconocida la libertad de su pabellon; y yo los auxiliaré.

„Los Soberanos de la confederacion del Rin no me han dado sino motivos de satisfaccion.

„La reunion del Valais era ya una cosa prevista desde la acta de la mediacion, y se consideraba como necesaria para conciliar los intereses de la Suiza con los de la Francia y de la Italia.

„Los ingleses mueven todos los resortes para

„excitar todo género de pasiones. Unas veces suponen á la Francia toda clase de proyectos capaces de asustar á las demas potencias, proyectos que hubiera podido ya poner en execucion si hubiesen entrado en su politica: otras veces tratan de picar el amor propio de las naciones para excitar sus zelos, aprovechándose de todas las circunstancias nacidas de los sucesos inesperados del tiempo en que nos encontramos: lo único que puede asegurar su prosperidad es la guerra encendida en todos los puntos del continente. Pero yo nada quiero sino lo que he estipulado en los tratados; ni sacrificaré jamas la sangre de mis pueblos por intereses que no sean propios de mi imperio, y le toquen inmediatamente. Mas lisonjeo de que no será turbada la paz del continente.

„El Rei de España ha venido á asistir á la última solemnidad, y le he concedido todo quanto era necesario y á propósito para reunir los intereses y el espíritu de los diferentes pueblos de sus provincias. Desde el año 1809 la mayor parte de las plazas fuertes de España han sido tomadas despues de sitios memorables. Los insurgentes han sido batidos en un gran número de batallas campales. La Inglaterra ha conocido que esta guerra tocaba ya á su término, y que ni las intrigas ni el oro serian suficientes en lo sucesivo para alimentarla: y asi es que se ha visto precisada á hacer que cambiase de naturaleza, haciéndose ella parte principal, no siendo antes sino auxiliar. Ha enviado á la península todas quantas tropas tiene de línea: la Inglaterra, la Escocia y la Irlanda han quedado desguarnecidas: han llegado por fin á correr rios de sangre inglesa en muchas acciones gloriosas á las armas francesas..... Esta lucha contra Cartago, que parecia deber decidirse en las aguas del Océano, ó mas allá de los mares, se decidirá en adelante en las llanuras de las Españas. Quando la Inglaterra esté agotada; quando haya experimentado ella misma los males que con tanta crueldad derrama hace ya 20 años sobre el continente; quando la mitad de sus familias esten cubiertas de luto, entonces un trueno terminará los asuntos de la península, acabará con sus ejércitos, y vengará á la Europa y á la Asia, dando fin á esta segunda guerra púnica.

„Señores diputados de los departamentos al Cuerpo legislativo.

„He mandado á mi ministro que os presente las cuentas de 1809 y 1810. Este es el objeto para que os he reunido. Por ellas vereis el estado próspero de mis rentas. Aunque he puesto hace tres meses á disposicion de mis ministros de la Guerra cien millones de extraordinario para ocurrir á los gastos de los nuevos armamentos que parecian entonces necesarios, me encuentro en la feliz situacion de no tener que imponer á mis pueblos ninguna nueva carga. No aumentaré los derechos de ninguno de los aranceles, pues no tengo necesidad ninguna de aumentar los impuestos.”

Concluida la sesion, S. M. se levantó en medio de las aclamaciones, y se volvió al palacio de las Tullerías con el mismo acompañamiento y por el mismo camino que habia llevado para ir al del Cuerpo legislativo.

Al salir S. M. de este último, y al llegar al de las Tullerías, se repitieron las salvas de artillería.

ESPAÑA.

Madrid 4 de julio.

Francisco Gomez, vecino de Pezuela de las Torres; Leandro García, vecino de Campo Real, casados; y Domingo Albaredo, soltero, natural de S. Mamés, obispado de Lugo, fueron presos el primero en 4 de marzo con puñal, pistola y carabina, balas y postas: declaró que se había escapado de la partida de Merino hacia un año, y que desde entonces se había mantenido de sacar raciones en los pueblos, ó de robar: confesó 11 robos á mas de 40 personas: se le justificaron otros; y en el acto de resistir á la justicia disparó dos tiros, y dió muerte á su suegro Juan Otero con cinco postas.

Los otros dos fueron presos en el camino donde estaban cometiendo los robos: García ya había estado condenado á presidio por seis años; fue compañero de Gomez en los once robos primeros; y preso este, se asoció con Albaredo, le armó con un puñal, y juntos cometieron seis robos, que confesaron ambos, y fueron reconocidos por los robados.

La junta criminal extraordinaria por estos delitos los declaró comprendidos en el real decreto de 19 de abril de 1810, y en su consecuencia sufrieron ayer la pena ordinaria de garrote, llevando al suplicio pendiente del cuello un letrero que anunciaba al público sus delitos.

TEATROS.

Coliseo de la Cruz.

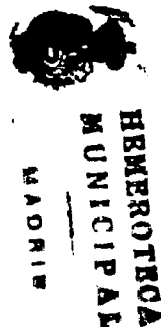
El Desden con el desden.

Esta comedia ha enamorado tanto á los franceses, que desde que Moreto la compuso, hasta ahora se puede decir, no han dexado de imitarla. Empezó Moliere á dar el exemplo con su *Princesa de Elida*, en la que, es preciso confesarlo, se quedó muy atrás de su modelo: siguió Boissi, y compuso *La Nueva prueba*; Dorat hizo el *Artificio amoroso*; La Noue la *Presunción corregida*: Marivaux tambien la tuvo presente quando compuso sus *Juegos de amor y fortuna*, sin otras muchas que no cito, y en que se ha dado mil vueltas al pensamiento de Moreto: pensamiento sumamente ingenioso, fino, galan, poético, y sobre todo dramático. Si este autor no tuvo el ingenio ó, por mejor decir, la travesura de Calderon, ni la fecundidad de Lope, ni la fuerza de Guillen de Castro, los aventajó en urbanidad, gracia y delicadeza: sacrificó, no hai duda, á la manía de argumentar y de sutilizar que reinaba en su siglo; pero lo hizo con mas sobriedad y circunspeccion. Manejó la lengua con mucho gusto y pureza, y puede pasar por un modelo del estilo, fino y cortesano, man festando que nuestro hermoso idioma abunda en riquezas de toda especie, con que poder prestarse á todos los tonos, y expresarlos con igual propiedad y armonía. La lengua francesa, que se precia, y con razon, de poseer eminentemente los giros, los modismos del galanteo, no puede expresar los conceptos de esta especie con mas arte, d sutreza y finura que se advierten en el *Desden con el desden*. No cito ningun pasage de esta comedia en prueba de lo que digo, porque

759
todo el mundo la sabe de memoria, y que al leer este artículo cada qual recordará con gusto la delicada escena del segundo acto, que empieza: *¿Qué tibio galán hincis!* la del jardín en el mismo acto: la segunda del tercero: el instante en que Diana se confiesa enamorada, hablando con su prima; y en fin toda la comedia, exceptuando los trozos de metafísica sobre el amor y sus peligros ó conveniencias, que afian considerablemente tan selecta produccion.

No son dignas de tanto elogio sin embargo las demas composiciones dramáticas de Moreto; cuesta mucho trabajo creer que el autor del *Desden con el desden*, de *No puede ser guardar una muger*, del *Parecido en la corte*, de *Trampa adelante*, de *La Tia y la sobrina*, lo sea tambien del *Eneas de Dios*, del *Bruto de Babilonia*, de *La Cena del Rei Baltasar*, de *Antiocho y Seleuco*, y de otras de la misma especie, que distan infinito de las primeras. Es de creer que compuso aquellas á impulsos de sí propio, y que estas fueron encargos de los comediantes, ó empeños de gentes fatuas ó ignorantes; pues de otro modo no es posible explicar tan extraordinarias anomalías. *Lo que puede la aprehension ó violencia del oido*, comedia de Moreto, que he olvidado citar entre las buenas, ha sido tambien imitada en el teatro Frances dos ó tres veces, y una de ellas muy modernamente, pues habrá como dos meses poco mas ó menos. De *No puede ser guardar una muger* se ha sacado en nuestros dias una graciosísima comedia intitulada *Guerra declarada*, que ha tenido el éxito mas brillante y duradero que se pueda imaginar. Se ha hecho ya vieja no por los años que cuente, sino por el sinnúmero de veces que se ha representado; y á pesar de eso siempre divierte y enagena de alegría á los espectadores.

Volviendo al *Desden con el desden*, no han faltado gentes de mucha reserva y circunspeccion en la boca, y de mas que mediana soltura en sus acciones, que han tachado de desenvuelto y libre al personaje de Diana; porque dicen, con muchísimo fundamento, que una señorita soltera no debe ponerse á trabar cuestiones de amor con sus pretendientes, y mucho menos andar á caza de obsequios y rendimientos, como lo hace con el príncipe Carlos, á quien se ha empeñado enamorar. Estos señores hablan con muchísimo conocimiento del mundo, y se hacen cargo de la diferencia que hai entre las costumbres de una corte y las de una casa particular, como tambien de lo que es la heredera de un estado, y la hija del procurador de enfrente; de tal modo que si ellos hubieran compuesto la comedia de que voi hablando, la tal Diana por decontado se hubiera llamado Mercedes ó Maria Antonia: su padre de camino de misa hubiera convidado á las vecinas á refrescar, para que viesan á los novios, y aconsejasen á la Mercedes que escogiese uno de ellos, porque en este mundo es preciso casarse; y luego hubieran venido la tia y la prima, y hubiera habido mil cuentos entre el padre y la hija, porque aquel hubiera dicho que él mandaba en su hija, y que esta le habia de obedecer, y la chica, tan terca como su padre, se hubiera acogido á las vecinas, con el fin de hacerse un partido contra su familia, y las vecinas la hubieran aconsejado que se mantoviese tiesa: el padre hubiera trinado, la muchacha llorado y los novios pateado; y quando todo hubie-



ra estado hecho una babilonia, saldria medio baldada de su cama la abuela de la Mercedes, haria quatro carocas á su nieta; y como la chica la conservaba mucho cariño, porque desde niña siempre la ha consentido, se casaria con el novio que la abuela escogiese; y cata aquí una comedia hecha y derecha, mui conforme á las leyes de la decencia, y á las del buen gusto, de costumbres mui puras y mui bien observadas, y sobre todo mui divertida. No parecen libres y desenvueltas á los ojos de semejantes críticos toda esa caterva de señoritas que andan en casi todas nuestras comedias cogiendo el manto con sus criadas, y escapándose de sus casas, ya para visitar á sus amantes, ya para ponerse á cubierto de la justa tutela y vigilancia de sus padres, ó de los que las sirven de tales, socolor de que estan tiranizadas, y de que su fin es honesto. Tienen por cierto una conducta mui exemplar las que reciben de noche en su aposento al galán, y luego le esconden en una alcoba, alacena ó otra cosa igual, en donde á las barbas del padre ó del hermano, de los espectadores, y lo que es mas de la inocente doncella, á quien sus padres han llevado á la escuela de las costumbres, pasa el señor mio, no digo yo las horas, sino los dias enteros, ofendiendo á un tiempo la decencia, la verosimilitud y el buen gusto. Pues no dexa de ser tambien mui bueno aquello de que, encuéntrense los hombres que se quieran en el quarto de la señorita, en dándole la mano uno de ellos, salimos del paso, y todo queda perfectamente compuesto: la aplicacion de esta doctrina es tan obvia y natural, que no se le escapará á ningun espectador, por limitado que sea. Sin embargo, nada de lo que va apuntado es licencia ni desenvoltura, ni aun por asomo.

Dexemos á los timoratos censores del Desden con el desden escandalizarse de una comedia que tanto honra al teatro español, y quiera Dios, que á falta de otras mejores se nos vaya juntando un caudal de producciones semejantes, para que podamos entonces mostrarnos, con tal qual razon, orgullosos de nuestro teatro. Los comediantes parece que conocen el mérito de esta comedia; porque ademas de hablar de ella con mucha veneracion, siempre se esmeran en representarla; pero el modo con que lo hacen, en general, prueba una de dos cosas, ó que el reconocer mérito en esta produccion es un artículo de fe entre ellos, ó que todos sus esfuerzos no son bastantes para desempeñarla. Seria menester tocar cuerdas mui delicadas para demostrar que uno y otro puede ser, y que si no la representan como se debe, no tienen ellos la culpa. No obstante, los actores del coliseo de la Cruz han hecho quanto humanamente estaba de su parte, por lo que ya merecen elogios, y seria una crueldad el pedirles mas. Como era un dia de prueba para el actor que hacia el papel de Carlos, no dudo que el sobresalto y la desconfianza que la modestia inspira, habrán limitado el uso de todas sus facultades. El papel de Diana recuerda siempre una actriz que la naturaleza habia criado para el teatro, y que se hallaba, sin saberlo, dotada de las mas preciosas prendas que deben concurrir en quien emprenda esta carrera. En el dia la que se ha encargado de dicho personage procura seguir las huellas de tan excelente modelo; tiene expre-

sion y nobleza; da sentido á lo que dice; nunca sale de su papel, y parece amar su profesion; pero debe procurar deshacerse de un tonillo lastimero y monótono, que á lo mejor sale afeando las excelentes disposiciones que posee. = J. Ab....

NOTA. En la gazeta de ayer, pág. 755, columna primera, donde dice: *Por mas rodeos y excusas que intenten los ingleses no lograrán el que los militares y todos los hombres de buena fe coloquen la accion del general Brenier ent e las hazañas brillantes que han immortalizado á los exércitos franceses*, debe decir: *Por mas rodeos y excusas que inventen los ingleses, no lograrán el que los militares y todos los hombres de buena fe no coloquen &c.*

AVISOS.

El Excmo. Sr. ministro de Hacienda hace saber á los dueños de los vales reales que se hallan en la oficina de renovacion para la imposicion del sello en seco, remitidos por los comisionados de consolidacion en Pamplona y Santander, que podrán acudir á reclamarlos, justificando como corresponde su propiedad, y en los términos que se les indicará en dicho ministerio.

Los dueños de los vales resellados ya, y que se han extraviado al tiempo de devolverlos á las provincias, dirijan sus reclamaciones á la comision de indemnizaciones y confiscaciones.

Quien quisiere hacer mejora á los quatro portazgo inmediatos á esta corte, situados en las ventas de Alcorcon, del Espíritu Santo, de las Delicias y puerta de Hierro, con sus intervenciones en el puente de Viveros, Valdemoro y Móstoles, por el tiempo que resta del presente año y todo el próximo de 1812, que fueron rematados el 25 de junio último en la cantidad de 809 reales anuales, sobre los cuales se ha echado el quarto, dexandolos puestos en 1009 rs., acuda á la secretaria de esta prefectura, en donde se manifestará el pliego de condiciones; en inteligencia de que está señalado para su remate el dia 10 de este mes á las diez de su mañana en una de las salas de la casa de la prefectura, quedando con el remate que se haga finalizada la renta de los portazgos, sin que se admita nueva puja. Lo que se avisa al público de orden del Excmo. Sr. prefecto.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 4 DE JULIO DE 1811.

Efectos públicos.

Vales reales.....	94
Cédulas hipotecarias.....	96 1/2
Certificaciones del tesoro público.....	69
Oro español contra plata.....	1 1/2

TEATRO.

En el de la Cruz, á las ocho de la noche, se executará la comedia en tres actos titulada el Fénix de los criados, ó Maria Teresa de Austria; seguirá una tonadilla, el bolero, y se dará fin con un buen sainete.